



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS



DECRETO DE ALCALDÍA N° **7999**

LA LIGUA, 18 OCT 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 1135/2024, que aprueba subrogancias de Secretaria Municipal.
6. Decreto Alcaldía N° 7997/2024, que aprueba subrogancia de la Dirección de Control.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancias informando al Concejo, por lo que opera la subrogancias por el solo ministerio de la Ley.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS
SE DISMINUYE:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	02	001	001	SUELDO BASE.	900.-
				TOTAL, A DISMINUIR	900.-

PRESUPUESTO DE GASTOS
SE AUMENTA:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	02	001	002-002	ASIGNACION ATIGUEDAD ART. 97, LETRA G LEY 18.883 Y LEYES 19.180 Y 19.280.	900.-
				TOTAL, AUMENTAR	900.-

Anótese, comuníquese, archívese



ALEJANDRO CARROZA ARANDA
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

- Archivo/
PPV/HRG/RPE/mpg/dig.-



HERNAN ROMERO GOMEZ
Alcalde (s)



Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

